



precio de suscripción:

50 pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales

Pago adelantado

Administración:

Santa Clara 28.

## EL SOCIALISTA Y EL ESTADO ATEO.

El famoso socialista Pedro Leroux escribió, veinte años há, el siguiente diálogo, cuyas enseñanzas no tienen precio para el Estado liberal.

»*El hombre.*—Puesto que en la tierra no hay más que bienes materiales, oro y estiércol, venga mi parte de estiércol y oro.

»*El Estado.*—Ya tienes tu parte correspondiente.

»*El hombre.*—No me conformó, porque el reparto está muy mal hecho.

»*El Estado.*—Pues hasta ahora, y durante muchos siglos, te has conformado.

»*El hombre.*—Porque hasta ahora había un Dios en el Cielo, una gloria que ganar y un infierno que temer. Había también en la tierra una sociedad en la cual tenía yo mi parte, pues siendo vasallo tenía á lo menos el derecho de vasallo: obedecer sin envilecerse. Mi amo no me mandaba en nombre de su derecho ó de su egoísmo, porque su poder se remontaba á Dios, que permitía la desigualdad en la tierra. Teníamos una misma moral y una misma religión; en nombre de ella él mandaba y yo obedecía, siendo mi obediencia un modo de servir á Dios y de pagar con mis servicios al amo que en la tierra era mi protector. Y si yo era inferior en la sociedad seglar, era igual á todos en la sociedad espiritual que se llamaba Iglesia, fundada por el Cielo, á cual se eucaminaban mis esperanzas; sufría para merecer; sufría para gozar eternamente la bienaventuranza.

»Me quedaba el consuelo de la oración y de los Sacramentos; tenía el arrepentimiento y contaba con el perdón de Dios.

»Ahora se ha perdido todo eso; no puedo esperar el Cielo; ya no hay Iglesia; me habéis dicho que Cristo era un impostor; todo es tierra, y quiero mi parte en la tierra; todo es oro y estiércol, y quiero mi parte proporcional de estiércol y oro.

»No me habléis de obediencia, ni de amos superiores: estas palabras ya no tienen sentido. Habéis proclamado la igualdad de los hombres, luego no hay amos; y como no habéis realizado la igualdad proclamada, no reconozco eficacia á ese soberano abstracto que llamáis pueblo, nación ó ley: no hay reyes ni sacerdotes: yo soy mi rey, y mi sacerdote, y mi todo.»

## LA ADMINISTRACIÓN EN CHINA

Los olores de Pekin son un símbolo de lo que es la Administración del Imperio. Todo se vende y todo se compra, desde el cargo más elevado del «Yamen» (Gobierno central) al más humilde empleo.

La fe pública, la justicia, los grados en el ejército, las funciones religiosas, todo, en fin, es objeto de puja y subasta. Al que da más, no al que tiene más aptitud, se adjudican la serie de sinecuras que constituyen la Administración.

Y los que la ejercen son tan celosos de sus prerrogativas, que no consienten que la iniciativa privada se mezcle en sus negocios. Al cabo los pobres mandarines dependen del capricho imperial, de recibir cualquier día y cuando menos lo piensan, el cordón que les envían para ahorcarse. En tanto llega, cuidan de sus intereses. De los públicos intereses no se ocupa nadie.

Y no es que no se castigue á los funcionarios. Los calabozos de las prisiones oficiales están atestados de ex-mandarines. Se olvidaron de enviar la parte del león al Yamen que los nombró, y purgan su falta. Considerados entonces como reos de Estado, y como ninguno jugó limpio, se les suele someter, ó á la cárcel infecta de por vida ó á los suplicios variados en que los chinos son maestros. Para ciertos condenados de superior rango la pena de muerte consiste en sujetar al culpable con recias cuerdas á un poste que está inmediatamente debajo de una enorme campana. La campana suena, suena sin cesar un momento, hasta que rompe con su ruido el timpano del ajusticiado y produce en él un ataque cerebral, un acceso furioso de locura, del cual muere.

## VARIAS COSAS.

La «Appleton Science Monthly» dice que á principios del siglo actual existían en los Estados Unidos 200 periódicos, es decir, uno por cada 26.450 habitantes. En cambio hoy se publican más de 20.000 ó sea uno por cada 3.500. En 1800 los medios de impresión eran tan rudimentarios, que una imprenta no podía tirar más de 400 ejemplares diarios. Hasta la mitad del siglo, 1847, no se hizo la revolución

que transformó por completo el modo de ser del periodismo, con la invención de la máquina rotativa de Richard Hoe.

Per aquel entonces la prensa de los Estados Unidos carecía de secciones de teatros, sucesos, tribunales, etc.; ocupándose sólo de las transacciones comerciales y financieras, y dando largas listas de los viajeros que llegaban y salían. Más tarde llenaba sus columnas con largos artículos políticos, económicos ó de controversias religiosas. Durante el período de la guerra de secesión los periódicos americanos no publicaban noticias de Europa. Sólo de vez en cuando recogían con varios días de retraso la información de la prensa inglesa.

El primer diario que se lanzó por los nuevos derroteros fué el *Herald*. Las noticias de todo el mundo, las invenciones ó *canards* y las planas llenas de anuncios extraordinarios, constituyeron la base del éxito que ha coronado la magna empresa del periódico neoyorkino, el cual en 1880 empezó á tirar 20.000 ejemplares por hora. Hoy posee máquinas que en una hora imprimen 96.000 números.

La costumbre de saludar agitando los pañuelos, muy generalizada en todos los países, es tan perjudicial cuando se congregan grandes multitudes en la vía pública especialmente, que varios doctores ingleses y americanos han creído de urgente necesidad dirigirse á sus compatriotas aconsejándoles que la destierren.

Calculan que de cada 20.000 personas reunidas en paradas ó manifestaciones públicas, hay 4.000 tuberculosas que al agitar violentamente los pañuelos hacen desprender el polvillo seco de la mucosidad que al flotar en el aire puede ser absorbido y producir fácilmente la propagación del mal.

Otro vehículo de la tuberculosis son los sellos de correos. La costumbre de humedecer la goma con la lengua ha ocasionado infinidad de trastornos pulmonares.

Entre los aficionados á la filatelia también ha habido muchos enfermos de tisis. Busguet refiere que recogió sellos usados y los introdujo en agua destilada que luego inyectó á varios conejos. A los pocos días estos presentaron todos los síntomas de la tuberculosis y algún tiempo después sucumbieron.

En pocos años se han descubierto en el aire cinco gases distintos. Primero fué conocido el argón, después el krypton, luego el neón, más tarde el metargón y últimamente el xenón. Pero los sabios no se han detenido en las capas del aire que respiramos, y ascendiendo por ellas han llegado al sol y han visto, á pesar de los 38 millones de leguas que de él nos separan, los metales que posee aquel astro.

Puesto que todo nuestro sistema planetario está hecho con los mismos materiales, decían, es lógico suponer que las sustancias componente de un astro deban encontrarse en los demás. He ahí el descubrimiento del *helium* en el sol, hecho por Norman Lockyer y comprobado por Bunsen y Kirchhoff.

Como realmente se ignoraba lo que era el *helium*, realizáronse multitud de trabajos para analizarlo, siendo el primero que lo consiguió Mr. Ramsay, declarando que su densidad era doble que la del hidrógeno.

Después se ha encontrado el *helium* en pequeñas cantidades mezclado con el argón en las aguas minerales de Caunterets (Francia), de Both (Inglaterra) y de Mairziers.

Mr. Lockyer hayó junto a las rayas del *helium* del sol unas líneas brillantes que indicaban la presencia de otro cuerpo, al cual denominó *coronium*. Un químico italiano acaba de descubrir este cuerpo en los gases incandescentes arrojados por el cráter del Vesubio.

## BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 15.—S. Enrique emperador, S. Camilo de Lélis fundador y el beato Ignacio Adebodo mártir.

Lunes 16.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

Martes 17.—S. Alejo Confesor y Sta. Marcelina vírgen.

Miércoles 18.—S. Bruno obispo, Sta. Sinforosa viuda y sus siete hijos mártires.

### Cultos.

Domingo 15.—✠ La misa y oficio divino son de la Dominica 6 después de Pentecostes, con rito semidoble color verde haciendo conmemoración de S. Enrique emperador confesor.

En la Catedral homilia por el R. D. Martín Bagur, vicario.

En S. Francisco homilia por el R. Sr. Economo.

En San Agustín comienza la Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen; los cultos que durante la misma tendrán lugar están indicados en la 4.ª plana.

La oración de 40 horas continúa en San Antonio; los días festivos se expone S. D. M. á las seis y tres cuartos de la tarde y los días laborables á las 7 y cuarto, reservando siempre á las 8 y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, mañana á las siete y media habrá Misa de Comniún mensual en sufragio del alma de la socia D.ª Catalina Pons Sastre (q. e. p. d.) Por la tar-

de á las 3 y media habrá el ejercicio acostumbrado con plática por el Sr. Director de la Asociación.

Lunes 16.—La Misa y oficio divino son de la Beatísima Vírgen María del Monte Carmelo, con rito doble mayor, color blanco.

Martes 17.—La misa y oficio divino son de San Alejo confesor, con rito semidoble color blanco.

Miércoles 18.—La Misa y oficio divino son del Triunfo de la Cruz con rito doble mayor color encarnado, haciendo conmemoración de Santa Sinforosa y sus siete hijos mártires.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JULIO.

#### EL DESINTERES CRISTIANO.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial á fin de que los cristianos se acostumbren á preferir siempre los intereses de vuestra gloria á sus propios intereses.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Sin desatender las obligaciones de nuestro estado, trabajar por la gloria de Dios.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª La represion del lujo en el vestir.
  - 2.ª Las escuelas católicas de esta Diócesis.
  - 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
  - 4.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio de 1900, y dias en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, pueden ganar indulgencia plenaria, por los difuntos.

Día 22, Santa Maria Magdalena.

“ 31, San Ignacio de Loyola.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de D. Rafael Massanet, y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Junio.

A. M. D. G.

## Gacetilla.

**Nuestro Prelado.**—En la tarde de ayer salió el Ecmo. Sr. Obispo para Mercadal con el objeto de pernoctar en aquel pueblo y subir en la mañana de hoy al Monte Toro para depositar en aquel Santuario el pendón de la Peregrinación menorquina á Roma. Después debia continuar el viaje hasta Mahón con el objeto de asistir á la solemne fiesta de Ntra. Sra. del Carmen.

Durante la ausencia del Prelado queda encargado del Gobierno de la Diócesis el M. I. Sr. Arcediano.

**Fallecimiento.**—El día 9 del actual entregó su alma al Criador en Barcelona el jóven D. Juan Serra y Mir, á la temprana edad de 21 años. Habia sido el finado infante de coro de esta Catedral, distinguiéndose por su buena voz y grande aptitud para la música, cuyo estudio continuó en Barcelona haciendo grandes progresos y mereciendo siempre los primeros premios. La muerte le ha sorprendido desempeñando el cargo de organista de Santa Madrona en dicha capital, segando en flor las bellas esperanzas que le sonreian. Descanse en paz nuestro amigo y conceda el Señor el bálsamo del consuelo á sus afligidos padres.

**Excursiones.**—Ha verificado varias últimamente el yate de vapor «Gaviota» llegando un dia ron tres horas de navegación, hasta las playas de «Capdepera». El miércoles hizo una excursión hasta la cala

«Las Fontanelles», en la parte Norte de esta Isla, y el jueves por la tarde verificó otra ganando la playa conocida por el nombre de «Macarella». En todas estas excursiones iban á bordo del vaporcito algunas personas de esta ciudad, invitadas al efecto.

**Desgracia.**—El jueves ocurrió en esta ciudad un desgraciado suceso, en un sujeto de edad ya avanzada. Dios se apiada de él.

**Del campo.**—Terminada en nuestro término la siega de trigo, los payeses se dedican actualmente á la trilla del mismo.

Parece que en los predios situados á la parte Sur la cosecha de trigo y patatas es este año muy abundante, mientras que en los de la parte Norte es tan solo regular.

**Baratura.**—Se han vendido estos dias en esta ciudad patatas de la actual cosecha á 3 y á 2 pesetas el quintal.

**Visita.**—El miércoles llegó á esta ciudad Mr. Lassalle y C.ª, ópticos, con un gran surtido de gafas, lentes, etc., habiendo repartido entre estos vecinos muchos prospectos.

**Tiempo.**—El jueves por la tarde se experimentó un cambio atmosférico muy notable. Cubrióse el cielo de densas nubes cayendo ligera lluvia y oyéndose truenos lejanos. Ayer y hoy el tiempo se ha presentado bueno.

**Patentes.**—Dispuesto por real decreto de 4 de Enero último que las patentes especiales de médicos quedan reducidas á la mitad de su importe en el segundo semestre del actual año, procede que los señores médicos se provean de la que les corresponda para el ejercicio de su profesión, dentro de los 15 primeros dias del actual mes, ya que segun lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Agosto de 1894, incurrirán en responsabilidad los que no lo efectúaren dentro del mencionado plazo.

**Reales ordenes.**—En el «Boletín Oficial» se publica una Real orden del ministerio de la Gobernación declarando sucias las precedencias de Kobe (Isla Nippon, Japon), Corea (Senegambia), Rufisque (Costa Marfil), Queensland (Victoria, Australia del Sur) y Nueva Zelandia, por haber aparecido la peste levantina; y de Gambia (costa occidental de Africa) y Veracruz (Mejico), por asistir la fiebre amarilla.

Se ha publicado una Real orden ampliando, á las escopetas de caza que conduzcan los cazadores españoles que salgan al extranjero, la franquicia que para los carruajes y bicicletas. Otra Real orden disponiendo que el caramelo liquido tanto de producción extranjera como nacional, se incluya entre los productos que cita el artículo 53 del Reglamento para la administración y cobranza del impuesto del azúcar.

**Circular.**—El señor Gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular advirtiendo á los Alcaldes de los pueblos que fijen su atención en las disposiciones siguientes:

1.º Queda prohibido celebrar corridas de toros ó novillos sin previa autorización del Gobierno civil. En ningún caso se les echará perros.

2.º No se puede nunca permitir la diversión que consiste en *pegar al gallo* que no es propia de personas de buenos sentimientos.

3.º Tan solo los dueños y arrendatarios de terrenos pueden cazar en tiempo de veda. No disfrutan como equivocadamente creen, de la facultad de consentir que otros cacen en los mismos durante dicha época.

4.º Los guardias municipales no tienen derecho ni tampoco los guarda jurados á usar otra arma de fuego que la carabina, salvo el caso de obtener permiso por el Gobierno civil en las condiciones que las demás personas.

5.º No se expedirá por este Gobierno ninguna licencia de armas para defensa de la persona si no se indican artes los peligros que ésta corre y previo informe de la guardia civil que justifique son aquellos reales y no imaginarios.

6.º Deben vigilar constantemente para que no se juegue á los prohibidos y participarle en seguida cualquiera infracción de este género que noten. Siente que sean pocas las autoridades locales que proceden en este importante asunto con la energía y autoridad debida.

7.º Habiéndose declarado caducadas todas las licencias para uso de huron, de aquí en adelante solo se concederán á las personas que demuestren que se dedican á la caza de conejos y que paguen la correspondiente contribución industrial; y

8.º Está terminantemente prohibido que se celebren carreras de coches en las carreteras.»

*A la Exposición universal de Paris.*—Dentro de breves días deben llegar á Barcelona 82 obreros de las regiones catalana, valenciana, aragonesa y mallorquina, que han de formar uno de los grupos que pagados por el Estado, han de visitar dicha Exposición con objeto de estudiar los adelantos industriales.

Ejercerá el cargo de Director de este grupo el profesor de la Escuela de artes é industrias de Barcelona D. Felipe Mario López Blanco.

*Alerta.*—Han comenzado á circular billetes falsos de 100 pesetas con el busto de Jovellanos, tan perfectamente emitidos, que sólo cotejándolos con uno legítimo se notan ligeras diferencias.

La más notable entre los billetes buenos y los falsos está en la firma del inventor, pues en los verdaderos está la estampilla de *J. Gurumeta*, mientras en los falsos falta la *J.*

*Disposición.*—El ministro de Hacienda ha dispuesto que los intereses de las obligaciones hipotecarias ó venta de acciones de bancos y sociedades, están sujetos al impuesto sobre utilidades, en la parte que devengan desde 1.º de abril último.

También ha dispuesto que se entiendan por pérdidas en una amortización, á los efectos del impuesto de utilidades, la diferencia entre el tipo de emisión de los valores y el de amortización.

Se ha resuelto además que de las contribuciones que satisfacen por la propie-

dad inmueble los bancos y sociedades, se deduzca lo que les corresponda de los beneficios que obtengan.

#### NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

Hemos sido favorecidos con un ejemplar de un opúsculo que acaba de publicar Don Enrique Fajanes y Tur, Académico de número de la Real de Medicina y Cirugía de Palma, bajo el modesto título de Ensayo de una *Bibliografía Orfila*. En dicho trabajo enumera el Sr. Fajanes las obras del doctor D. Mateo Orfila, y á continuación los trabajos publicados sobre el mismo y los elogios tributados á sus obras por sabios eminentes y revistas más notables. De esta manera, rinde, dice el Sr. Fajanes, un pequeño tributo de admiración al sabio médico menorquín.

Damos las más afectuosas gracias al distinguido autor del mencionado opúsculo por su fina atención al previo tiempo que recomendamos eficazmente su trabajo á los amantes de las glorias de Menorca.

#### Menorca

*Mahón.*—La sociedad cooperativa de producción «Paz y Trabajo» ha designado al obrero zapatero, D. Jaime Gomila Pons, socio de la misma, para formar parte de los 226 obreros españoles que, por cuenta del Estado, han de visitar la Exposición de Paris.

—Uno de estos días quedará habilitado para el servicio divino, el nuevo altar de la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, dejándose para después de las próximas fiestas dedicadas á la excelsa advocación, la continuación de los trabajos del nuevo camarín y algunos detalles escultóricos del cornisamento y remate superior del altar, cuya conclusión toca ya á su término.

Es su aspecto magestuoso y digno de la magnitud y grandeza arquitectónica del templo, cuyo lugar preferente ocupa.

#### Mallorca

*Manacor.*—Segun noticias que se han recibido de este pueblo se ha desarrollado de una manera espantosa el Sarampión entre sus habitantes.

#### Telegramas.

Madrid 8.—Se reciben telegramas horribles de China diciendo que han sido asesinados todos los europeos en Pekin.

Después de 18 días en que carecían de víveres y municiones, los chinos pegaron fuego á los edificios ardiendo los cadáveres.

Madrid 10.—Reunidos los individuos de la Comisión de reformas sociales han ultimada el reglamento concerniente á los accidentes del trabajo.

Han renunciado hasta ahora todos los señores á quienes se ha ofrecido la Alcaldía de Madrid.

Madrid 10.—En breve se publicará una Real orden de Gracia y Justicia llamando la atención acerca del poco interés que se toman en los Juzgados para despachar las denuncias

que se hacen por infracción de las ordenanzas de ferrocarriles.

Esta noche se ha celebrado el banquete con que varios concejales de este Ayuntamiento obsequiaron al señor Allende Salazar por haber sido nombrado ministro de Hacienda.

Madrid 10.—Paris—Un telegrama de Tánger que publica un periódico, dice que las tropas del Sultán que se hallaban al Sultán que se hallaban al Sur se han retirado hacia Marraskesh y que después se dirigirán hasta Taflete.

También dice que por temores á los manes de la Sociedad secreta llamada «Zercaine» se han reconcentrado algunas tropas.

Madrid 10.—Londres.—Se ha recibido un despacho de Cantón en el cual se dice que Li-Hung-Chang telegrafió al representante de China en Londres para que invite á Inglaterra y á los Estados Unidos para que uniéndose en armas al Japón se pueda restablecer la normalidad de las cosas en el Celeste Imperio.

El general Chug, según despachos de Shanghai, llegó á Pekin, con tropas para favorecer á los europeos, cuya situación iba siendo muy crítica.

El Japón, al decir de telegramas de Yokohama, sigue poniendo tropas en pie de guerra y preparando transportes.

Madrid 10.—Paris.—En los círculos diplomáticos se desmiente que en ningún tiempo se hayan hecho negociaciones para llevar á efecto el enlace de doña Mercedes con el duque de Turin.

#### Seccion de noticias.

##### ESPAÑA

El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado iniciar el plan de una Exposición regional, que se abrirá en 1901.

Se va á proceder inmediatamente á los trabajos preparatorios, á fin de que el año venidero tengan en el certamen lucida representación las industrias, los productos y el arte del país.

A bordo del vapor *Ciudad Condal* salió de Cádiz para Canarias la fuerza de Artillería que para aquellos islos embarcó en Barcelona.

Componen dicha fuerza un comandante, 10 oficiales, 20 caballos y 70 mulas.

Se ha constituido en Bilbao una sociedad anónima, llamada á dar gran impulso á los negocios mineros de la Península.

El capital social constará de cinco millones de pesetas y es probable que extienda su esfera de acción á Cataluña.

La gerencia y uso de la firma de la «Sociedad Española de Minas», que así se llama, correrán á cargo de don Ramón de Madariaga.

El objeto de la Sociedad es el estudio de las zonas mineras de España, labores de investigación, explotación y reconocimiento de las mismas, compra-venta y arriendo de minas de todo género, denuncia y utilización de saltos de agua y otros negocios análogos, así como la creación de sociedades anexas para la explotación y desarrollo de los negocios que estudio y empresa.

«El Correo de Zamora» hace á las Autoridades varias preguntas, relacionadas con el establecimiento de los protestantes en Villalube. Con este motivo dice «El Centro»:

«Es cierto que el último Gobernador civil de esta provincia, Sr. Duque de Hornachuelos, envió al Alcalde de Villalube un oficio reservado,

en el que se ordenaba que prestara á los protestantes, de una manera velada, la protección que necesitaran, siendo el mismo responsable personalmente de cuanto pudiera ocurrirle si el pueblo se alborotaba contra ellos?

«Y? es cierto que el cabo de Guardia civil recibió de su jefe otro oficio parecido?»

Estas preguntas no pueden quedar sin contestación.

Y si se prueba que hay autoridades que, faltando á las leyes, dispensan su protección á los protestantes y toman bajo su amparo la propaganda luterana, se les debe exigir estrecha responsabilidad.

En unos sembrados de las cercanías de Don Benito (Badajoz) se produjo un violento incendio, que redujo á cenizas más de mil fanegas de trigo.

El fuego, avivado por el viento, recorrió una gran extensión, costando mucho trabajo localizarle y extinguirle.

En el lugar del siniestro se presentaron las autoridades y muchos vecinos de la población, los cuales trabajaron esforzadamente en los trabajos de extinción.

La Guardia civil ha preso á cuatro individuos, á quienes se suponen autores de hecho tan incalificable.

## EXTRANJERO

Bendición del gran telescopio de la Exposición de Paris.—Invitado por la empresa explotadora del gran telescopio de 60 metros de longitud de la Exposición de Paris, el Nuncio de Su Santidad en aquella capital bendijo el siderostato y todas las dependencias, pronunciando un discurso alusivo al acto, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Lord Roberts rehúsa enviar una división de diez mil hombres á China, alegando que no puede desprenderse de un solo hombre.

El periódico de Londres «Daily Mail» habla de fortificaciones inglesas y de encargos de fusiles para los ingleses.

Esto se considera como una prueba de que se preparan acontecimientos sensacionales.

Al *Daily Express* de Londres telegrafian desde Buenos Aires que la policía argentina, ha descubierto un bando de falsificadores que habían ya emitido por valor de 800.000 libras esterlinas en billetes.

Ha fallecido el príncipe de Joinville hijo del rey Luis Felipe de Francia y que hará poco más de medio siglo mandaba la escuadra francesa que en Cabrera erigió un monumento á los prisioneros de la independencia muertos de hambre y de miseria en aquella desierta isla.

## VARIEDADES.

### CHARADAS

1.ª

No faltan cazadores  
que en tiempos de una *tercia*  
muy largas *todos* pasan  
en cafés y tabernas;  
Otros hay, sin embargo,  
que apenas noche llega,  
su *prima dos* preparan,  
allá en su cuarto puesta,  
y en su modesta cama

dulce reposo encuentran.

S. MARQUÉS

2.ª

De una *dos* por Ocaña y Talavera  
tres platos me comí de *dos primera*.

S. MARQUÉS.

3.ª

*Prima*.—Pronombre personal.

*Segunda*.—Lo que hace más  
miedo á los niños.

*Tercia*.—Una bebida muy agradable.

*Todo*.—Un monstruo marino.

S. MARQUÉS.

LOGOGRIFO NUMÉRICO.

15—Nota musical.

45—Pronombre.

123—Conjunto de aguas.

232—Objeto sagrado.

252—Verbo.

6512—En poesía.

6542—Nombre de mujer.

3242—Animal.

3212—En los bosques.

12352—Nombre de mujer.

2652—En música.

12342—Nombre de mujer.

123456—Confesor de la fé.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á las charadas del sábado pasado:

A la 1.ª A-CE-RO-LA

A la 2.ª ES-TE-LA

Al logogrifo numérico: *Melon*.



Siendo una de las principales obligaciones de los Cofrades de Nuestra Señora del Carmen el asistir á las funciones que celebra la Cofradía, y como son tantas las gracias y beneficios celestiales que con ello se pueden conseguir, se les invita á la solemne novena que comenzará el domingo próximo día 15 en la Iglesia de San Agustín y á los demás actos que durante la misma tendrán lugar.

Los días festivos á las 7 y los días laborables á las 5 y cuarto de la mañana habrá misa rezada con puntos de meditación, que se aplicará en sufragio de las almas de los cofrades difuntos, y al anochecer rezo del santo Rosario y ejercicio de la Novena con los Padre-nuestros y gozos cantados.

El primer día despues del Rosario se cantarán Completas en preparación á la fiesta.

Lunes 16.—Comunion general de reglamento en la Misa de las 5 y cuarto de

la mañana. A las 10 fiesta con sermón por el R. D. Miguel Pons Gorrias Beneficiado del Concordato.

Domingo 22.—A las 3 y media de la tarde se impondrá el Escapulario á cuantos quieran ingresar en la Cofradía.

Despues del Rosario plática por el R. Dr. D. Gabriel Vila, Ecónomo de la Parroquia de la Catedral, ejercicio de la Novena y acto seguido la Procesion que recorrerá las calles de costumbre.

## ANUNCIOS

### Administracion de Consumos de Ciudadela

#### INTERESANTE Á LOS COSECHEROS.

Todos los cosecheros de cereales que no hayan solicitado depósito doméstico antes de introducir sus especies, segun previene el artículo 111 del Reglamento de Consumos, serán éstas adeudadas en los felatos, sin poder despues gozar de las extracciones que marca el artículo 120 del mismo.

Y los cosecheros de fincas situadas dentro del radio que retiren los granos de las eras sin dar previo aviso á la Administracion, serán penados á tenor de lo que previene el reglamento de dicho impuesto.

Ciudadela 7 de Julio de 1900.

El Administrador, *Bartolomé Fiol*.

## SUBASTA

Día 23 de Julio se venderá siempre que la postura sea del agrado del vendedor, el molino de viento sito en el camino de San Juan número 1.

El acto se verificará en el despacho del notario Sr. Anglada á las 11 de la mañana.

## CARRETÓN

Se vende uno de dos asientos en muy buen estado, con muelles y toldo forma capota y de construcción sólida y elegante.

Informarán en Mahón calle de Gracia núm. 33.

## PARA ALQUILAR

Lo está la casa Calle San Gerónimo núm. 22.

Para informes, Obispo Vila 7

## PARA VENDER

Lo está un edificio y un solar, situado en la calle de Alfonso III esquina con la de Curniola, informaran en la calle del Notario Quintana n.º 3. Cantes Carnicerías.

POGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, calle de J. M. Quadrado.